



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 7 SEP 1995

VISTO: La realización del XIII CONGRESO NACIONAL DE TRIBUNALES DE CUENTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba, durante los días 2 al 5 del mes de Octubre del corriente año;

Que dada la importancia de los temas a tratar, se hace necesaria la participación de un representante de este Organismo;

Que a tal efecto, se ha designado a la Dra. Estela Maris VANDONI para que concorra al citado Congreso;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

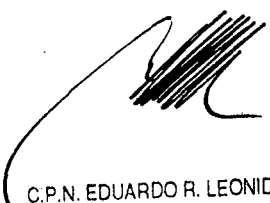
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: DESTACAR en comisión de servicios a la Ciudad de Córdoba a la Dra. Estela Maris Vandoni, durante los días 2 al 6 del mes de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º: MIENTRAS dure la ausencia de la Señora Vocal Legal, quedará a cargo de dicha Vocalía la Señora Secretaria Legal, Dra. Mónica Cristina Fenedo.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 912 /95


C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Notificado:

